

EL ECO TOLEDANO

DIARIO DE INFORMACIÓN

EL MÁS ANTIGUO Y EL DE MÁS CIRCULACIÓN DE LA PROVINCIA

FRANQUEO
CONCERTADO

Los pagos en la pro-
vincia adelantados.

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN

En Toledo: Un mes, 1'00 pta.—En provincias: Un trimestre, 3'50; un semestre, 6'50; un año, 12'00.—En el extranjero: Un año, 30'00.

Fundador-Propietario: ANTONIO GARIJO

Redacción y Administración: Calle del Comercio, núm. 12, Telf. 89.
donde se dirigirá toda la correspondencia.

ANUNCIOS A PRECIOS CONVENCIONALES

Número corriente, 5 cént.—Número atrasado, 10 cént.

DOCTOR RAMÓN BARCO

De los Hospitales de París.

CONSULTA: De 11 á 12 y de 2 á 4.

Travesía de la Plata, 3.—Teléfono 421.

De interés nacional

Acción internacional de España

Hace pocos días se celebró en Madrid una importante reunión de personalidades políticas, científicas y literarias con objeto de velar por la influencia de España en el Extranjero, procurando promover y encauzar cuanto tienda á este fin. Realmente hacía falta ese organismo ú otro semejante; el desvío manifestado que siempre ha existido en nuestra Patria para las cuestiones de política internacional, ha sido causa de infinitos males.

España ha vivido cerca de cincuenta años fuera de la órbita en que las naciones europeas se agitaban. Ese aislamiento inconcebible le creó junto con la política interior regresiva y atrebiliaria una marcada hostilidad de parte de la opinión y de la prensa cosmopolita.

Nuestra patria era algo aparte, fuera de la comunión espiritual de las naciones.

De ahí que tanto en los traslados de comercio, como en todas las demás cuestiones, fuera preterida España. De ahí también, la soledad angustiosa en que nos deja on el año terrible de nuestra catástrofe nacional.

Se ha necesitado vivir el desastre de Santiago de Cuba y escuchar el estampido de los cañones franceses y alemanes, para pensar en serio el rectificar esa maléfica política.

Precisamente en estos instantes llegan de nuestros hermanos de América voces demandando la mediación de España en el conflicto surgido entre Méjico y los Estados Unidos.

De Londres se nos solicita constantemente, se nos mima, se nos da beligerancia que hasta nace muy poco tiempo se nos intentaba negar.

Al mismo tiempo se crean cátedras de español en Norte-América é Inglaterra.

Es, por lo tanto, necesario, que los gobiernos procuren aprovechar el momento español; estrechar las relaciones con las repúblicas sud-americanas; fortalecer los vínculos con todos aquellos países que hablen castellano; abrir nuevos horizontes y nuevos mercados á nuestros escritores y á nuestros comerciantes; hé aquí una política nueva y honrada.

Para ello conviene estar preparados; gobernantes y gobernados, directores y dirigidos deben poner de su parte cuanto tienda á facilitar el camino de España en la política internacional.

AYER

Desde las diez de la mañana notóse algo anormal en la vida, que llaman monótona, de nuestra población.

Las señoras, las señoritas, las niñas, todos los seres de ese sexo que llaman débil, aunque pesen algunos sus diez arrobitas, lucieron vistosos disfraces en su indumentaria, siendo las menos quienes con hermosa sencillez y buen gusto cubren su cuerpo. Y conste que se apunta con bala á los inventores de esas vestimentas, no á los portadores de ellas, que bastante tienen las pobrecillas con seguir paso á paso las exigencias de la moda, aunque ésta tenga vistas á la ridiculez.

Porque... vamos á cuentas, que ahora viene á cuento.

Ayer se entregaron á los nuevos oficiales de Infantería los reales despachos en el patio del suntuoso Alcázar, cuna de la Infantería española. He dicho ESPAÑOLA. Ayer se afianzaron más en su juramento los que lo hicieron al vestir por primera vez el honoroso uniforme militar, al colocar en su bocamanga una estrella que autoriza al mando, en su clase, en el ejército español. Fijense: ESPAÑOL. Ayer escuchamos el himno nacional, nacional, en el patio de la Academia, y nuestros ojos se arrasaron en lágrimas al oír los vítores al rey, al Ejército y á ESPAÑA. Ayer se hizo todo esto ante la sagrada insignia de la Patria, ante esa gloriosa Bandera que lo representa todo, y en la que va esculpida toda la Historia militar de nuestra raza.

Y ayer... Ayer debieron guardarse en lo más escondido de las viviendas, todas esas prendas que recuerdan modas extranjeras.

Las mujeres todas, las que fueron al Alcázar, en vez de llevar esos disfraces de cupletistas, que en su cuerpo colocaron, lo más bonito, lo que más en carácter estaría, y lo que más nos recordaría que estamos en España, es haber orlado su rostro con la clásica mantilla, con esa prenda que envidia el mundo entero, y que tan bien saben ponerse nuestras mujeres.

¿Para ir á las corridas de toros se deja la mantilla española?

No, señores. Más ESPAÑOL que el acto celebrado ayer no le encuentro, aunque le busco.

Para mí hay dos enseñanzas gloriosas que representan nuestro pueblo: la Bandera y la mantilla.

¡Qué hermoso haber visto ayer, en redor de nuestro emblema glorioso, rostros femeniles orlados con la clásica mantilla de blondas! ¡Y con flores!...

Y... aún pido más.

Ayer, al celebrarse en Toledo el acto de nombrar oficiales que sabrán defen-

der con honra nuestra Patria, sólo debió hablarse en español, y en las cocinas sólo debieron codimentarse guisos que en nada copiaran á naciones extrañas y no haber consentido que en ninguna casa se hubiese echado en el cocido (español también) otra clase de garbanzos que los legítimos de Castilla.

Un año falta para repetir la gran fiesta de ayer. Todo ese tiempo les queda á las mujeres españolas que habitan en Toledo para pensar en ello seriamente y acordar por unanimidad que su indumentaria en este acto debe ser la por mí indicada.

Se dignificaría la mantilla y la Bandera tremolaría orgullosa sobre la cabeza de las españolas.

Con algo más orgullo que cuando se halla colocada en barracas de feria y on la cúpula de los puestos de los horchateros...

He dicho.

Alegrías.

Esperando tu carta.

Esperando con ansia ver llegar tu misiva de alivio para mí deseando tu amor he de pasar separado de ti he de sufrir. Es que de tus ojos no siento el mirar, es que de tu voz no escucho el hablar, es que de tus labios no siento el reír. Anhelante no me canso de esperar la tuya que hará en mí resurgir alegrías que tuvieron que volar porque el destino me apartó de ti cuando empezaba á disfrutar de los placeres de un dulce vivir.

José G. PRIETO.

Quintanar de la Orden, 27 6 916.

Horas de Madrid

LAS CAPEAS

26 de Junio de 1916.

Dos noticias, que brindamos al ministro de la Gobernación:

«En el pueblo de Aznalcázar habían sido organizadas unas capeas, con motivo de la festividad del día de San Juan, corriéndose varios becerros y dos vacas, las cuales hicieron cundir el pánico entre los lidiadores espontáneos, arrollando á unos é hiriendo á otros de alguna gravedad.

La Guardia civil tuvo que intervenir á tiros contra los cornúpetos, impidiendo que el suceso revistiese mayor importancia.

Los heridos fueron trasladados á distintas casas del pueblo, donde fueron curados de primera intención por los galenos de la localidad.

Manuel López, el de más gravedad, fué trasladado esta madrugada á Sevilla, siendo curado en su casa por un médico particular de un puntazo en la pierna derecha y de una herida contusa de ocho centímetros de extensión en la región parietal, de pronóstico reservado. Otro aficionado, del barrio de Triana, apodado «Rubiales», fué también trasladado á nuestra capital, sufriendo contusiones y erosiones en el brazo derecho y en la cara.

Los restantes contusionados quedaron en el pueblo, donde son atendidos en su curación.

Otra.

«En el pueblo La Navata fué cogido en la plaza pública, donde se celebraba una capea, el novillero Antonio Martín Zurdo. El cuerno le atravesó el pulmón y se detuvo á dos centímetros del corazón. Después de una lucha horrible entre la muerte y la vida, falleció el pobre muchacho, que era natural de Valencia.»

¿Están ó no están prohibidas las capeas? Si lo están, qué se debe hacer con los alcaldes que las autorizan y las presiden, faltando abiertamente á las órdenes recibidas de la superioridad?

Ahí tiene el Sr. Ruiz Jiménez dos casos de aurora boreal. Y, créanos su excelencia, no son los únicos. Estos han llegado á nuestra noticia por casualidad. En la mayoría de los casos la capea permanece en el más absoluto misterio, y los muertos y heridos que resultan de esta bárbara afición á la sangre se entierran ó se curan sin dar pábulo á la publicidad, temiendo el castigo de la transgresión cometida.

Porque los alcaldes saben perfectamente que estas fiestas están prohibidas y conocen los numerosos precedentes de autoridades destituidas y procesadas por los desajustados que resultan de semejantes salvajadas.

El señor ministro hará perfectamente en pedir los informes necesarios á los gobernadores civiles de Sevilla y de Madrid; y una vez comprobadas ambas noticias proceder sin contemplaciones contra las autoridades culpables.

Todo menos consentir que España siga siendo el país favorito de la Muerte, con el beneplácito de sus gobernantes.

Martinez YAGÜES

PASARON LAS FIESTAS

Los desaciertos de la Compañía de M. Z. A.—La reventa y falsificación del billeteaje de toros.—Hay que evitar estos ladronajes!

La estimada Prensa madrileña, por conducto de aquellos redactores que vinieron á Toledo el día del Corpus en funciones de revisteros taurinos, ha protestado debida y enérgicamente desde sus columnas, de la falta de previsión y desaciertos cometidos por la poderosa empresa ferroviaria de M. Z. A., en el servicio de trenes especiales, que desde Madrid á Toledo y viceversa, puso á comodidad del público.

Noticias tuvimos—percibidas en los aires callejeros—de lo molesto que habían sido para los excursionistas de Madrid y de las demás estaciones del tránsito, los viajes de recreo, ora hacia la imperial ciudad, ora hacia la Corte y villa.

¿A quién se le ocurrió el anunciar nada más que «un tren especial» de ida y vuelta, en un día que era por todo bicho viviente descontento «que de Madrid, para Toledo, tomarían billete en la estación de Atocha, bastantes miles de viajeros!...

Segurísimos quisieramos estar de que esa acertada disposición no habría sido obra del Consejo de la citada Compañía y sí de algún guarda agujas de la misma—muy digno de nuestro personal respeto.

Y sucedió lo que se temía: Que viendo la afluencia de público que acudió desde las primeras horas de la mañana del día referido, á coger el tren de Toledo, hubieron de limitar para el mismo la venta de billetes y expenderlos válidos al expés de las ocho.

¡Pero esto no era suficiente! ¡A organizar de prisa y corriendo otro especial y otro... y cuantos hubiesen hecho falta!

¡Eso no es orden ni seriedad para con el público, á quien se le perjudicó de un modo intolerable después de dejar á la Compañía más de tres mil duros, sólo en la taquilla del Mediodía!...

¿Y las personas que se volvieron á sus domicilios, por no aguantar tales in-

formalidades, hijas legítimas de planes mal concebidos é imprevistos?

¡No cabe duda que esos que no vinieron perjudicaron á los intereses de Toledo, á los de la empresa taurina, á los fondos de las red de M. Z. A. y también á sus caprichos ó deseos propios por quedarse en Madrid en contra de su voluntad! ¿Por qué la Compañía no dispuso en ese día para Toledo un servicio de trenes análogo al que estableció recientemente el día de San Fernando de Arenjuez?

¿Es que no había este año bastante más expectación por la corrida nuestra, que por la celebrada en el Real Sitio?

¡Que hable la Compañía y nos diga para dónde despachó más billetes, si para «la tierra de la fresa» ó para «la de los albaricoques»!

Y como todo es ya machacar en hierro frío, sólo confiamos en la enmienda, y recomendamos ojo avizor para lo sucesivo, y así no ocurrirá, el que muchas personas tengan que viajar peligrosamente en los estribos y topes de los vagones de esos trenes especiales, con probable riesgo de sus vidas.

Para la feria repetiremos el toquecito. Prometemos hacerlo, en bien de todos.

También desearemos, que no vuelvan los tiempos de los Juanillones; al efecto, de que no se robe descaradamente, y á la luz del día, por esos raudas caídos del alero que, so pretexto de ejercer la reventa de billetes para una corrida, suelen meter muchos de éstos falsos y hasta también las vueltas de moneda.

La Poli descubrió á algunos el otro día; pero lo que debe evitarse es que por elementos extraños adquieran estas industrias en la ciudad nuestra un desarrollo que nunca tuvieron. Y ello se corta con severas disposiciones y con sobrado tiempo; porque, cuando llega el sucedido no tiene remedio; y la censura y las protestas no sirven entonces para nada.

¡¡AGUA!!

Si cada vez que los habitantes de Toledo lanzaron al viento esta frasecita, nos hubiesen metido en la hucha una perrilla, á buen seguro que contábamos hoy con un capital muy decente.

No es precisamente en los incendios cuando esta exclamación pronuncian nuestros labios; no es cuando en estado febril y postrados en el lecho pedimos este líquido, á pesar de la prohibición que de ella nos hicieron los médicos.

Es cuando se nos presenta el recibo que para el cobro de lo que se aforó en las fuentes de nuestra propiedad nos envía el Ayuntamiento.

Y entonces, si no pagamos lo que debíamos consumir, se nos amenaza con pena de la vida.

Pero si debemos pagar todos, porque en los presupuestos anuales el Ayuntamiento tiene consignado por ingreso de aprovechamiento de aguas, la cantidad de 33.000 pesetas, poco más ó menos.

¡Claro es que cuando el Ayuntamiento cuenta con esa cantidad, es porque la cobra! Me parece á mí.

Pero los que satisfacemos el importe de un agua que no percibimos, tenemos la suerte contraria. ¿Está claro?

Dejando á un lado las causas de que nuestras fuentes no nos den lo que con tanta necesidad pedimos, concretémosnos

Consultorio-Clinica Operatoria de D. Ramón M. Delgado

Núñez de Arce, 23, teléfono 10.-TOLEDO

MEDICOS CONSULTORES

DOCTOR DELGADO

Del Hospital de San Juan Bautista.

Medicina y Cirugía general.

Todos los días, menos los domingos, de 3 á 5.

DOCTOR FERNANDEZ-CRIADO

Del Hospital de San Juan de Dios, de Madrid.

Enfermedades de la Piel, Venéreas y Sífilíticas.

Los domingos, de 11 á 1 y de 3 á 5.

D. ANTONIO ESTALELLA

Cirujano-dentista, de Madrid, Cruz, 1.

Todos los domingos de 8 á 11 y de 1 á 3.

RAYOS X

Radioterapia, Electrotarapia, Galvanocautia, Endoscopia, Masajes vibratorios, Corrientes eléctricas farádicas y galvánicas. Inhalaciones de ozono contra la tos ferina. Inyecciones de tuberculinas, de Neosalvarsán (914) y de salvarsán (606) Embalsamamientos. Se hacen toda clase de análisis químicos y microscópicos á cargo de D. Manuel Campos, farmacéutico militar.

¿Llorar nuestra desgracia haciendo saber que, oculto el rostro entre las manos para que no se vea el rubor de la vergüenza y para que nuestra retina de los ojos no sea herida por el reflejo del sol en la corriente de las aguas del Tajo, estamos esperando que haya un redentor del género muy humano y muy toledano, que nos saque de esa postración y nos diga:

«Levanta, hombre; no llores. Desde mañana, desde hoy mismo, vas á disfrutar de lo que tan religiosamente pagas.» Pero ya verán ustedes cómo no llega ese momento, ni ese hombre. De nuestros bolsillos saldrá el dinero, pero nuestros labios secos no dejaron de pronunciar la misma palabra: ¡Agua!

La Virgen de la Esperanza lo perdona todo

Vergonzoso. — El Sr. Villarreal, concejal de nuestro Ayuntamiento, delegó ayer en D. José Marina para presidir la procesión de la octava de la fiesta de Nuestra Señora de la Esperanza, en San Cipriano; pero el Sr. Marina, en vista de que no asistió á dicho acto ninguna de las Comisiones invitadas, se retiró, quedando, por tanto, la procesión sin representación del Ayuntamiento. Nos parece un desaire al mismo el no asistir los que fueron invitados. Y... ¿para qué más? (De EL ECO TOLEDANO, núm. 1.558, correspondiente al miércoles 21 de Junio de 1916).

Conformes con el título de la noticia, disconformes con lo de no decir más que expresar el parecer de desaire cometido con el Ayuntamiento por las demás Comisiones invitadas á la procesión que á ella dejaron de asistir.

Y he aquí una de las muchas cuestiones en que mi cualidad de toledano de nacimiento me da perfectísimo derecho á intervenir en ellas.

¿Qué toledano desconoce y no siente, por increíble que sea, las mil leyendas, tradiciones é historias que existen relativas á la pura, venerada y milagrosísima imagen de Nuestra Señora de la Esperanza, de la vieja Iglesia parroquial de San Cipriano?... ¿Qué toledano, ante el recuerdo del relato de aquellos hechos le tienen tantas veces repetido sus abuelos, deja de doblar su rodilla, inclinar su cabeza y acudir á sus labios una plegaria al paso ante el de la morena Virgencita del barrio de las tenerías?... ¿Qué toledano es capaz de cometer un desaire á la sagrada imagen que, en días de luto para la ciudad y sus contornos por la invasión de voraces epidemias, cruzaba sus calles en solemne procesión de rogativa, llevando la salud á los atacados y la tranquilidad á sus moradores?... ¿Qué toledano puede irreverenciar la figura excelsa de la hermana de su Virgen del Sagrario?... Ninguno, en absoluto ninguno, que de verdad lo sea.

Por tales razones me resisto á creer que entre los señores que habían de integrar las comisiones invitadas y que no acudieron hubiera ni un solo toledano; que existió el desaire, no cabe duda, por otra parte, respeto las causas que para no asistir á la procesión tuvieran las aludidas comisiones anónimas, pero el desaire no fué á mi entender directo para el Ayuntamiento, ni su digno concejal encargado de representarle pudo tomarle en el tal sentido, ni nunca ni por nada debió dejar de acompañar á la virgen que anualmente visita á los presos de la cárcel de Toledo á las puertas de su prisión.

Estoy seguro que al haber sabido el noble toledano Justo Villarreal, encargado de presidir en nombre de la municipalidad la procesión de la Esperanza, lo que iba á ocurrir por, muy grandes y perentorias que hubieran sido sus ocupaciones en aquel día no hubiera delegado en nadie la alta y católica misión que le estaba encomendada. Y si seguro estoy de esto, más segurísimo estoy todavía de que si al culto toledano D. Victoriano Medina, en tiempos de su reinado en el Consistorio, le ocurre lo que al Sr. Marina, esto es, verse solo entre todas las comisiones invitadas, jamás deja á su virgen por cuestiones de etiqueta, pero ¿sabéis por qué? porque el señor Medina nació, se crió y fué creciendo al lado de aquella Virgen tan chica de figura como grande de misericordia, porque para el Sr. Medina, jamás podía existir desaire por parte de nadie teniendo que presidir la procesión de su Esperanza, porque siempre tuvo la suya puesta en ella y la reverencia, la amó con más cariño que á la madre que le dió el ser, porque ésta fué la primera que le llevó ante las gradas de su celestial trono y después, lo mismo en días de calor que de frío, sus descalzados pies, exentos por tanto de toda impureza terrenal, pisaron mil veces el pavimento de la iglesia de San Cipriano para ir á visitar á la Virgen á quien Toledo y sus pueblos debe tantos millones de favores y de quien esperan recibir otros tantos.

De todo lo cual se deduce que el desaire le cometieron todos los que, estando invitados para concurrir á la procesión, dejaron de hacerlo, si bien tratándose de la popularísima Virgen de la Esperanza, el Ayuntamiento toledano no debió precisar invitación para enviar su representación tantas veces supiera que procesionalmente salía á la calle; que repetimos que lo ocurrido en el año actual en la Iglesia de San Cipriano es vergonzoso, pero que nuestra fe é inmenso cariño hacia la milagrosa y morena imagen nos hace asegurar sin temor á errores que la Virgen de la Esperanza, que cubre su escultura con uno de los mantos de su hermana la del Sagrario, lo perdona todo.

Antonio LAGO
Ventas de San Julián, Junio 1916.

Si está usted á bien con sus intereses no deje de anunciarse en «El Eco Toledano». Le conviene.

UN DISCURSO DE HANOTAUX

Juicio que con el tiempo formarán la Historia y el Arte de la guerra actual.

En la Sorbona ha dado el ilustre miembro de la Academia francesa M. Gabriel Hanotaux una conferencia, de la cual traducimos los párrafos siguientes:

Ya que os halláis reunidos como buenos y verdaderos franceses del siglo XX para una ceremonia dominical consagrada al Arte; ya que, á pesar de los acontecimientos y de los sufrimientos, de las incertidumbres y de las ansiedades particulares y generales no habéis perdido el culto de lo bello y os refugiáis á los pies de las musas sedantes y consoladoras, permitidme que, interpretando vuestro propio sentimiento, trate de descorrer ante vosotros el velo del porvenir y procure imaginar lo que será á los ojos de las futuras generaciones, la guerra actual, expuesta por la Historia, transpuesta por el Arte.

La Historia y el Arte no reproducen jamás la realidad exacta; eliminan, escogen, arreglan y tratan de dar una impresión por los hechos ó de producir una emoción de perspectiva. El alma del escritor y del artista al conmovirse, quisiera hacer vibrar en el alma de los hombres la cuerda que ha vibrado en ella.

Tucidides, historiador, aborda el relato de la guerra del Peloponeso en el momento de su comienzo; vislumbra la grandeza de este guerra y reconoce cuánto importará un día recoger la impresión de un contemporáneo sobre este acontecimiento, que decide de la suerte de Grecia y del mundo. Si Tucidides no se hubiese decidido á escribir, ni sabríamos casi nada de la guerra fatídica, ni poseeríamos la obra por la cual el historiador ha transmitido á los hombres una de las más grandes lecciones que les ha dado la Historia de la Humanidad.

El Arte, más ajejado aún de la realidad, tiene quizá más recursos, dando aliento y vida á los sueños de gloria, sin cesar renacientes, de las generaciones futuras... En el Museo del Prado, entre las maravillas que en el mismo se conservan, tuve ocasión de admirar el retrato del infante Baltasar, pintado por Velázquez. El joven príncipe, cabalgando sobre brioso corcel, tiene una vida tan intensa, tan rebosante y atrayente, que la contemplación del cuadro me produjo la alucinación de la vida. Me interesé por este infantil juguete, por sus rasgos, su carácter y su alma. ¿Qué fué de él después que Velázquez lo hubo pintado? ¿Cuál fué su existencia? Y es más: ¿Vivió? ¿Cómo se portó de hombre aquel niño encantador? Debe saber, y procuré averiguar. En una de las salas del palacio hallé un retrato del infante, ya crecido; bello adolescente de color pálido, fisonomía demacrada, barbilla pronunciada, verdadero hijo de aquella raza agotada de los reyes españoles... Y, en efecto, murió joven: aquella flor dedicada fué segada en su primavera. Está enterrado en El Escorial. Cual peregrino, llegué á su tumba; toqué piadosamente la losa del mármol blanco bajo la cual reposa este hermoso niño, que había yo llegado á conocer y sentí la eterna emoción de la humanidad en presencia de la muerte de los jóvenes, de la muerte de los hijos. Tal es el poder del arte: el infante Baltasar, que no fué nada, cuyo recuerdo no es nada, permanece espléndido y con vida porque un pintor, como Velázquez, solamente lo miró. Este retrato nos explica toda una dinastía, todo un siglo, explica la Humanidad á sí misma.

Y para acercarme ahora al objeto que me he propuesto, ¿no vemos el arte del poeta y del historiador confundirse en cierto modo, en esta magnífica página de Tolstoi, donde todo el problema de la guerra, el escrípulo religioso de la guerra, se alza ante el alma humana al tiempo en que el héroe, alcanzado por la metralla, queda sobre el campo de batalla de Austerlitz con la mirada fija en el cielo?

«¿Qué calma! ¿Qué paz! se decía; no era así cuando yo corría, cuando todos corríamos gritando; no era así cuando las dos figuras con espanto, se disputaban el atacante del cañón; no era así cuando las nubes flotaban en el cielo sin fin. ¿Cómo no había observado yo antes esta profundidad sin límites? Feliz yo que, al fin, lo he descubierto. ¡Sí; todo es efímero, todo es decepción menos esto! ¡Loado sea Dios por este descanso, por esta tranquilidad!»

Se cree en la batalla, sufre, y encuentra en el cielo un reposo inefable.

Es que llega una hora en que los acontecimientos más grandes y más violentos, incluso la guerra, aun esta guerra á la que asistimos, como la de Tucidides y la de Tolstoi, se presentan ante lo infinito y se miden en la Eternidad.

La Historia y el Arte tienen por misión abordar un primer ensayo de esta cuenta, una primera redacción de esta sentencia.

¿Qué dirán de la guerra actual? Tratemos de colocarnos, si esta expresión me es permitida, en lo remoto del porvenir...

Dirán que Europa vivía, desde hacía cuarenta años, en plena paz y conocía de nuevo el sutil reposo que Tallevrand llamaba «la dulzura del vivir». Nació una especie de espíritu internacional por la necesidad que sentían los hombres y los pueblos de respetarse mutuamente. El más poderoso de los emperadores, el emperador de Rusia, había convocado los pueblos á la Conferencia de La Haya: la más poderosa de las Repúblicas, la República de los Estados Unidos, dirigía el coro de los pueblos pacifistas, y aun cuando había en el mundo grandes injusticias que reparar, los mejores y los más prudentes se inclinaban á pensar que la justicia inmanente hallaría su hora en una reunión fraternal de las naciones amparadas por la paz.

(Continuará)

AGUAS DE VILLAZA REINA DE LAS MESA DE MESA Farmacia de PITA Plaza de la Magdalena, 7. Teléfono 213. - TOLEDO

DE TORRIJOS

Con motivo de las fiestas que en dicha villa se han celebrado en honor de San Juan Bautista, la animación ha sido grandísima y el digno señor alcalde don José Benayas, secundado por el joven y brioso concejal D. Pedro Villanueva y D. Eugenio García, D. Alfo Macías, don Jaime López y D. Tiburcio Beltrán, ha rivalizado en actividad y entusiasmo para dar á la fiesta la solemnidad que se merecía.

Se ha celebrado una concurrida y animadísima verbena, donde se derrochó el buen humor y alegría, y á la fiesta asistió la banda de música que dirige el Sr. Blanco (hijo) y un piano de manubrio que amenizaron los festejos.

En este pueblo, de tanta importancia, nótese el gran celo del alcalde señor Benayas y Ayuntamiento, quienes están haciendo mejoras plausibles en la plantación de arbolado y ornato de la población.

El pueblo está satisfecho del buen resultado de las fiestas. — *Corresponsal.*

REVISTA ANUAL

(«D. O.» del 22 de Junio, núm. 135)

Las dificultades inherentes á la implantación de toda nueva ley, especialmente tratándose de la actual de Reclutamiento, en que se cambia por completo el sistema con respecto á la anterior, hace que muchos de los sujetos á ella, por incuria ó por ignorancia, se encuentran sin los documentos que acrediten su verdadera situación militar, sin haber pasado la revista anual y sin la debida autorización para residir en la localidad donde se encuentran. La benignidad con que en la antigua ley se miraban estas faltas, unido al desconocimiento de los interesados, puesto que algunos países carecían de la advertencia de la obligación que tenían de pasar la revista anual y los castigos que debían imponerse á los que faltan á ella, ha sido causa de que se descuidasen esas obligaciones y se dejasen de cumplir por muchos sus preceptos; pero implantada la nueva ley de servicio militar obligatorio y publicado su reglamento, en que se castigan con multas á los que no cumplen sus preceptos, se hace preciso que las revistas anuales se pasen con toda escrupulosidad y rigor, á fin de conocer la residencia de los obligados á pasarlas y de comprobar el número de hombres sujeto al servicio militar. Con el objeto indicado, y á fin de facilitar á dichos individuos el que puedan cumplir los preceptos legales sin incurrir en las faltas que la ley castiga con multas de 25 á 250 pesetas en la primera falta, de 50 á 500 en la segunda y de 100 á 1.000 en los demás casos, sufriendo la prisión subsidiaria que corres-

ponde si resultaren insolventes, el rey, de acuerdo con el Consejo de Ministros, se ha servido resolver:

Se concede un plazo, que terminará en 30 de Septiembre próximo, para que todos los individuos sujetos al servicio militar que hayan dejado de pasar la revista anual puedan efectuarlo ante las autoridades y en la forma que determina el capítulo XIV de la vigente ley de Reclutamiento y del reglamento para su aplicación, sin la responsabilidad que determina el capítulo XXII de la misma y su reglamento.

Dentro del mismo plazo podrán presentarse en igual forma los que carezcan de documentos que acrediten su situación militar, para que por las autoridades encargadas de pasar la revista anual, se interese de los Cuerpos, centros ó unidades á que pertenezcan, el pase de su situación militar, facilitando al efecto los interesados los datos necesarios y abonando al recibirlos el importe del impreso.

A los que están residiendo sin autorización en el punto donde se presentan á la revista anual, se les pasará la misma y serán autorizados en nombre de sus jefes respectivos para residir en la localidad en que se encuentren, dando cuenta en la primera quincena de Septiembre á los de su procedencia de los cambios de residencia efectuados y de los domicilios de los interesados.

Para que en lo sucesivo no aleguen ignorancia los interesados, en los países de situación en que no consten la prescripción determinando la época en que deben pasar la revista anual y las multas que se imponen por su falta, se les estampará por los jefes y autoridades correspondientes una nota que dirá: «Queda advertido de la obligación de pasar la revista anual en los meses de Noviembre y Diciembre, y se les impondrá la multa á que haya lugar, de 25 á 1.000 pesetas, si dejara de presentarse oportunamente todos los años.»

Es asimismo la voluntad de su majestad que por las autoridades militares de cada región se interese de las civiles de las provincias respectivas la inserción de esta circular en los Boletines oficiales, y que por los alcaldes de los pueblos se dé la mayor publicidad posible á la misma por medio de bandos, para que llegando de esta manera á conocimientos de todos, no pueda alegarse en caso alguno ignorancia por parte de cuantos se hallan sujetos al servicio militar. Se interesa á la vez que los referidos bandos no se limiten á la inserción de la presente Real orden, sino que en ellos exciten las autoridades locales á sus subordinados que estén en aquel caso á que no olviden lo que se haya mandado, con tanto mayor motivo, cuanto que en lo sucesivo habrán de cumplirse los preceptos de la ley y de su reglamento.

Desde la Plaza de Toros de Madrid

Frases sueltas

Durante la lidia del quinto toro de la 12.ª y última corrida de abono, estalló del tablonecillo de la grada 4.ª una voz que dijo:

«¿Sabéis ustedes si han llegado ya los que fueron el jueves á Toledo?»

Lo trasladamos ello á la Compañía de M. Z. A. por si supiera deshacer el enigma.

Ayuntamiento

Orden del día para la sesión que se celebrará mañana:

- 1.º Informe de la Comisión 4.ª manteniendo en todas sus partes, por las razones que aduce, el dictamen emitido en 19 de Mayo último respecto á reformas en el Reglamento del Mercado.
- 2.º Instancia de D. Gregorio Orgaz, solicitando licencia para instalar casetas con destino á baños públicos.
- 3.º Moción de los señores alcalde, San Román y L. zoya acerca de la cesión de una parcela de terreno en el paseo del Miradero al Casino Militar.

Comedor de Caridad.

Día 19.—Comida: Adultos, 95; niños, 36. Total, 132. Cena: Adultos, 97; niños, 38. Total, 134. Total número de raciones diarias, 266. Albergados: Hombres, 1; mujeres, 1; niños, 2. Total, 4.

Día 20.—Comida: Adultos, 96; niños, 36. Total, 132. Cena: Adultos, 95; niños, 36. Total, 141. Total número de raciones diarias, 263. Albergados: Hombres, 1; mujeres, 1. Total, 2.

Donativo.

A la memoria de D. Facundo Sánchez, sus amigos, 44 chorizos.

Día 21.—Comida: Adultos, 97; niños, 32. Total, 129. Cena: Adultos, 98; niños, 36. Total, 134. Total número de raciones diarias, 263. Albergados: Hombres, 1. Total, 1.

Día 22.—Comida: Adultos, 92; niños, 31. Total, 123. Cena: Adultos, 97; niños, 41. Total, 138. Total número de raciones diarias, 261. Albergados: Hombres, 1. Total, 1.

Donativo.

D. Carlos Farne, 6 kilos de carne y 20 kilos de patatas.

Día 23.—Comida: Adultos, 98; niños, 50. Total, 138. Cena: Adultos, 90; niños, 31. Total, 121. Total número de raciones diarias, 259. Albergados: Hombres, 2. Total, 2.

Día 24.—Comida: Adultos, 94; niños, 39. Total, 133. Cena: Adultos, 97; niños, 39. Total, 136. Total número de raciones diarias, 269. Albergados: Hombres, 1. Total, 1.

Día 25.—Comida: Adultos, 89; niños, 38. Total, 127. Cena: Adultos, 98; niños, 41. Total, 139. Total número de raciones diarias, 266. Albergados: Hombres, 2. Total, 2.

Donativo.

El señor alcalde, 20 libretas.

A nuestros suscriptores de la provincia

Estimaremos que todos los que reciben el periódico hace cuatro meses reconozcan que es una propiedad que deben respetar, y como lo han estado leyendo todos estos cuatro meses deben pagarlo caballerosamente, y al que no le guste darse de baja después. Todo menos decir que no pagan a los cuatro meses de recibir el periódico que ellos han buscado o algún amigo en su nombre lo suscribió, y la propiedad es sagrada y estemos dispuestos a hacerla respetar.

LA ADMINISTRACIÓN

EL PROCESO DE PI, POR GIL NADA

Interesantísimo folleto en que se describen todas las peripecias del proceso que se sigue al viejo número incommensurable Pi, por haber encubierto las relaciones entre una bellísima circunferencia y su diámetro, por haber forzado en menos de media unidad de un cierto orden a dos fracciones ordinarias, etcétera, etc.

A la vista de la causa asiste la flor y nata del algoritmo matemático.

Tras una brillantísima oración del defensor, que es el número e, el tribunal absuelve al procesado.

El relato está hecho en forma tan amena, que los aficionados a las Matemáticas pasarán un buen rato leyéndolo. Los chistes se suceden con tal rapidez, que el lector no deja de soltar la carcajada a cada párrafo del texto.

De venta: en la Librería de A. Garijo, Comercio, 12.

Precio: 50 céntimos

NOTICIAS VARIAS

Nuevo periódico

Devolvemos gustosos el cariñoso saludo que hace a la Prensa, y, por tanto, a nosotros, el nuevo colega que con el título de *El Liberal de Toledo*, publicó ayer su primer número.

Deseamos al nuevo colega vida larga y próspera en el estadio de la Prensa.

Una caída

A las siete de la tarde de ayer, ingresó en la Clínica de urgencia, acompañada del vigilante D. Juan del Cerro y conducida en una camilla, una mujer llamada María Pérez García, natural de Bargas, viuda, de sesenta y ocho años de edad, domiciliada en Toledo, callejón de los Dos Codos, núm. 7.

Aquejada de grandes dolores en todo su cuerpo, y reconocida que fué, se le apreció distensión ligamentosa en la articulación coxo-femoral y contusión en la línea inter-trocantereana.

Después de asistida pasó al Hospital provincial, donde quedó ocupando la cama núm. 21 de la sala de la Candelaria.

El daño sufrido fué ocasionado por resbalar en la arena que existía en una acera en la vía pública y caer al suelo.

Tómbola

En la de San Antonio, de que dábamos cuenta ayer, y en la que el cubierto había correspondido al núm. 337, hoy sabemos que el poseedor de dicho billete ó cédula ha sido D. Justo Villarreal y Villarrubia.

Nuestra enhorabuena.

Denuncia

Lo ha sido en Ajofrín Francisco López de las Hazas por haberle encontrado en su domicilio dieciocho gavillas de cebada que hurtó en una finca propiedad de D. Toribio Martín.

Pasto «gratuito»

En Sonseca ha sido denunciado Manuel Domínguez Dorado, por hurto de mies para dárselo a su ganado vacuno.

Los denunciantes, Julián García y Juan Marín, aseguran que el hurto lo hizo anteriormente varias veces.

Vacantes

Por renuncia del que la desempeña, se halla vacante la plaza de médico titular de Torrico, dotada con el sueldo anual de 1 000 pesetas.

En Ventas de Retamosa se hallan vacantes, por dimisión y traslado, respectivamente, las plazas de inspector de carnes y la de Higiene y Sanidad pecuarias, dotadas: la primera, con 100 pesetas anuales y la segunda con los derechos que ordena el artículo 305 del Reglamento vigente.

Por renuncia espontánea, se encuentra también vacante la plaza de secretario del Ayuntamiento de Villamiel, con el haber anual de 999 pesetas.

Matrimonialerías

Salud Ovejero y González, ha denunciado hoy en la Inspección de vigilancia que su marido Angel Tofiño Herrera, hace tiempo la viene maltratando de palabra y obra, amenazándola hoy con una piedra, que por la intervención de unas vecinas de los mismos no pudo arrojar.

Por la «morcilla»

El guardia municipal núm. 19, Victor Infantes Molero, ha presentado en la Inspección de vigilancia a Jesús Ayllón del Peral, de cincuenta y nueve años, viudo, natural de Pulgar y domiciliado en Toledo, Corralillo de San Miguel, número 10, denunciando dicho guardia que al pasar al portal del domicilio de Jesús para amonestar a dos hijos de éste llamados Francisco y Natividad, por haberle faltado de palabra a consecuencia de que había dado muerte con la morcilla a un perro de la propiedad del denunciado, fué insultado por el Jesús y le arrojó de su casa con malas formas y ocasionando un gran escándalo.

Del hecho se ha dado cuenta al Juzgado.

Cinematógrafo

En el del Miradero se verificarán en las noches de hoy y mañana secciones de gran atracción, en las que se ejecutará el siguiente programa:

Incidente de verano; Titi, camarero; Entre fieras, y Bajo la tumba.

Todas estas cintas, dramáticas y cómicas, serán muy del agrado del numeroso público que acude a este espectáculo.

Se alquilan dos magníficos pisos baratos en la calle de la Misericordia, núm. 9. (Casa de Mesa).

Aspirina Bayer tabletas. Id. id. granulada. Somatose id. Id. id. líquida.

Farmacia Santos—Plata, 23.—TOLEDO.

SEÑORAS

Ha llegado el Pictorial Review del mes de Junio, precio 1,25 y Fashion Book de temporada, á 3,00 pesetas.

Casa de GARIJO Comercio 12, Toledo.

Gran surtido en postales.

ANUNCIO

Escuela Normal de Maestras

En virtud de algunas consultas elevadas á la Dirección General de Primera Enseñanza, sobre las materias que deberán ser objeto de examen de reválida para los alumnos ó alumnas que hayan aprobado algún curso con arreglo al plan de 1903 y terminan su carrera con arreglo al vigente, la Dirección general ha resuelto que éstos ó éstas deberán examinarse «por los últimos programas que hayan regido en la Escuela conforme al plan antiguo y de las materias que han aprobado conforme al plan vigente con los programas que hoy rijan».

Lo que se comunica á las interesadas á los efectos oportunos.

Toledo 26 Junio 1916.—La secretaria, María Asunción González Blanco.

INDUSTRIALES!

Se vende una instalación completa para motor de 6 caballos, de corriente monofásica de 50 períodos, con transformador en aceite de 7 1/2 kilovatios de 3000/120 voltios, con todos los aparatos y motor 6 caballos de la mejor marca conocida.

Sr. Sotos: Hotel Lino.

ZAPATEROS

Máquinas de coser

“SINGER”

Se venden dos casi nuevas de brazo, gran potencia.

DARÁN RAZÓN:

Plaza Colegio Infantes, 2.

GULLON

O CASIÓN

SE VENDEN:

Historia de España, por D. Modesto Lafuente.—25 tomos.

Revista Científico-Militar.—20 tomos.

El Año Militar, por Estanislao Guío. 3 tomos.

De venta en la Librería de

ANTONIO GARIJO

COMERCIO, 12, TOLEDO

Vinos de los cosecheros

VILLEGAS HERMANOS

de Villarrubia de los Ojos (Ciudad Real)

Único despacho en TOLEDO GRANADA, 6.

Se arriendan

las rastrojeras de Calbin Alto, término de Bargas. Para tratar, con D. Marcos Martínez, Sillería, núm. 7, Toledo.

Pídase en todas partes.

ANIS MARTIN



REGALO

una magnífica reproducción de cuadros célebres en colores naturales con elegante marco. Pida usted detalles hoy mismo al Director de THE NEW AMERICAN Mercantil Palace, Jacometrezo, 62, Buzón, 31. MADRID

AVISO

Los albaricoques de Salehicha, se venden en la casa de dicha fina.

Se vende la casa situada en esta ciudad, cuesta del Can, número 3, moderno.

Del precio y condiciones, informarán en la calle de Santo Tomé, núm. 6, :: :: principal. :: ::

Casa con jardín

en esta población, ó Cigarral, en lugar próximo, se desea alquilar con urgencia.

Informes relativos á condiciones, pueden darse en la Sombrería del Sr. Mañás.

EL QUE TOSE

es porque quiere

Pildoras anticatarrales PITA

Caja: UNA peseta.

Magdalena, 7.—Farmacia del autor.

TOLEDO

JÓVENES SIN GARRERA

Aprovechad estas vacaciones de verano, estudiad Idiomas, que es el pan del porvenir.

ACADEMIA POLITÉCNICA, San Pedro, 7, Toledo.

Porvenir brillante

se presenta para todo el que posea la carrera de Tenedor de LIBROS, pues la terminación de la guerra Europea va á traer consigo una gran carencia de hombres en todos los ramos del comercio, tanto en España como en el Extranjero. ¿Donde estudiar esta carrera? En ninguna parte como donde se enseña prácticamente, ó sea llevando figurada una contabilidad completa de una casa de comercio.

L. Miranda.

Santo Tomé, 6, 2º.

¡SEÑORAS!

En época de arreglar toldos y persianas, en Casa de

GARIJO Zocodover, 10,

encontrarán Lonas, Sacos, Anillas, Carruchas, Cuerdas, Esterilla, Bramante y agujas.

Además, Calzado de Suela y Alpargatas, y comida para los pajarillos.

ANUNCIO

Necesito Electricista que sepa hacer instalaciones.

Dirigirse: Isidro Delgado, Central Eléctrica.

Villacañes (Toledo).

Venta de semillas

De Melón, Pepino, Sandía, Coliflor, Lombarda, Escarola y Repollo.

Forrajeras

Alfalfa de Probenza y del país, Remolacha Azucarera y Maumón forrajera y Navo Boyumo.

Casa de Garijo, Zocodover, 10. TOLEDO

SE VENDEN

puertas, ventanas, vidrieras y otros materiales por derribo en la casa Cuesta del Alcazar, 10, en Toledo.

Dueño: D. Luis Mateo.—Cordone-rías, 16.

FOTOGRAFÍA

DE LUCAS FRAILE

Especialidad en retratos de Comunión ARTÍSTICOS desde lo más barato á lo más elegante.

Zocodover, 9.—TOLEDO.

IMPRENTA LIBRERÍA

Y OBJETOS DE ESCRITORIO de ANTONIO GARIJO

Imprenta, Librería y Objetos de Escritorio

ANTONIO GARIJO

Se hacen toda clase de

trabajos tipográficos

GRAN NOVEDAD EN POSTALES

12, Comercio, 12.—Toledo

FÁBRICA DE CHOCOLATES

DE SUCESOR DE

HIJO DE PÉREZ HERNÁNDEZ

FUNDADA EN 1834

VENTA AL POR MAYOR Y MENOR

TENDILLES, 3 TELEFONO 5 TOLEDO

SOCIEDAD MINERA Y METALÚRGICA

DE PEÑARROYA

Minas y Fundiciones de Plomo y Zinc

HULLERAS

ABONOS Y PRODUCTOS QUÍMICOS

Superfosfatos de cal de todas graduaciones

Superfosfato Azoado Peñarroya, para Cereales.

Super-Ferro-Azoado Peñarroya, para Cereales y especialmente para las leguminosas

Abono Peñarroya para Viñas.—Abono Peñarroya para Olivos

Abonos completos para toda clase de cultivos

Sulfato de Cobre.—Sulfato de Hierro.—Sulfato de Amoniaco.—Sales de potasa

Para pedidos e informes, dirigirse á Sociedad Minera y Metalúrgica de Peñarroya en (Pueblo Nuevo del Terrible) Córdoba ó á nuestro Agente General para la provincia de Toledo, R. LOSADA.—Plata, 17, Toledo.—Teléfono 110.

Baños y Aguas Clorurado-Sódicas-Sulfurosas-Magnesianas

PARACUELLOS DE GILOCA—CALATAYUD

Utilísimas en el artrismo, herpetismo y escrufulismo, en sus diversas localizaciones: En los catarros bronquiales, nasales y faringeos; enfermedades de la piel, no excitables; en la anemia por crecimiento; afectos gastro-intestinales neuropáticos; enfermedades de la matriz y convalecencia de enfermedades graves.

INFORMES AL ADMINISTRADOR DEL BALNEARIO

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda á las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO É INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida.

Semillas forrajeras
Simientes de hortalizas

en casa de
GARIJO

Semilla de remolacha azucarera, pura, á 3,50 ptas.; para piensos, roja, á 2,50; Alfalfa de Provenza, á 3,50; ídem del país, á 3.

Panizo, Maíz, Mijo, Cañamones, Alpiste, Trigo, Cebada, Avena, Algarrobas y Centeno.

Curtidos, Lonas, Alpargatas y Calzado de todas clases.

ZOCODOVER, 10



LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS
CAPITAL SOCIAL
12.000.000 de pesetas efectivas
COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

Agencias en todas las provincias de España Francia y Portugal.

74 AÑOS DE EXISTENCIA
Seguros sobre la vida.
Seguros contra incendios

Subdirectores en Toledo: Sres. Viuda de F. Amuseo é Hijo, plaza de San Justo, núm. 15, y Agencias: D. Florencio Camuñas Loria, plaza de la Magdalena, núm. 12, y D. Enrique Durán, Sierpe, 20.

ARAQUE

Calzado económico.

ARAQUE: Calzado de lujo.

ARAQUE: Alpargatas.

Comercio,—30 TOLEDO—Belén, 8.

AYUSO
LOS MEJORES CAFÉS

son los de tueste natural, sin barnices ni pintura. Probad los que tuestan diariamente las casas de

AYUSO

Trinidad, 4 y Cuatro Calles, 11.—TOLEDO

Puerto Rico, kilo. 5,00 pesetas.

Caracolillo, id. 5,50 "

Moka, id. 6,00 "

AYUSO

dueño actual del

Café Suizo TELEFONO 164

recomienda al vecindario de esta población que pruebe el exquisito café que expende en su nuevo establecimiento,

AYUSO

no ha escatimado nada para dotar á Toledo de un magnífico

Restaurant TELEFONO 146

donde hallarán satisfacción todo los gustos culinarios Extraordinario surtido de comidas.

Se sirven medias raciones. Pedid listas de precio á

AYUSO

VENTAS Á PLAZOS

¿Quiere Usted comprar barato? Visite esta Casa.

Trajes dril, blusa, infinidad de colores, para niños, 3 á 10 años, á 1,50 y.	2,00 pesetas.
Id. id. Casaca, colores lisos y listas, 3 á 12 años	2,50 "
Id. id. id. Superiores, 3 á 12 años.	3,50 "
Pantalones dril, para niños 4 á 12 años	1,25 "
Id. Pana, para niños 4 á 12 años.	2,50 "
Id. id. para Caballero.	5,00 "
Trajes driles, para viaje, oficina y academias.	4,00 "
Trajes driles, colores finos, para Caballero.	12,00 "
Americanas sueltas, y Pantalones id. dril á 6 y.	3,00 "
Camisas muy buenas, bordadas para Señora . . .	1,25 "
Faldas, ricos percales y mucho vuelo.	1,25 "
Blusas, id. id. y céfiros, gran novedad.	1,50 "
Preciosas Enaguas de tiras y encajes.	3,00 "
Tejidos de todas clases, Calzado, Géneros de punto, Paraguas, Canastillos, Hules, Corsés, Camisas de Caballero, Cuellos y Puños, Camas y Muebles.	
Colchones á 10 pesetas. Sillas, Cuadros y Espejos.	

AURELIANO HUERTAS

CALLE NUEVA, NÚMEROS 4 Y 6.—TELÉFONO 304

TOLEDO

Para tratar y dar condiciones de las Ventas á Plazos, con el encargado General D. Martín Velasco, Calle de las Airozas, 5, y todos los días laborables, en la Calle Nueva, 3, de 8 á 9 de la noche.

Ventas á Plazos y al contado.—Camisas bordadas, Sra. 125

Ventas á Plazos y al contado.—Trajes de niños, 1,50